

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. ONAPI-DAF-CM-2022-0004.

Fecha 08/03/2022

ACTA DE ADJUDICACION

En uno de los salones de reuniones de la **OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)**, ubicado en la avenida los Próceres No. 11, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas de la **ONAPI**, siendo las once en punto (11:00), horas de la mañana del día ocho (08) del mes de marzo del presente año dos mil veintidós (2022), se reunieron, el Enc. De Compras Sr. Nacol López F; la Encda. Del Dpto. Administrativo Lic. Cendic A. Blanco, el asesor de la Dirección General Dr. Juan F. Toribio, Licda. Rosa V. Almonte, Encargada del Dpto. de Planificación y Desarrollo, la Licda. Australia Pepin Cruz, Responsable de Acceso a la Información (RAI) y la Licda. Melissa de los Santos Parra, Encda. De Mayordomía. Actuando de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto por el Sr. Nacol López F.

El Sr. Nacol López F. en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la adjudicación de la: **Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina primer trimestre 2022.**

AGENDA

PRIMERO: Evaluar y aprobar si procede la oferta económica recibida y admitida para el proceso de referencia No. **ONAPI-DAF-CM-2022-0004**, para la: **Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina primer trimestre 2022.**

SEGUNDO: **ADJUDICAR** si procede, el proceso de referencia **ONAPI-DAF-CM-2022-0004**, para la: **Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina primer trimestre 2022.**

Acto seguido, el Sr. **Nacol López F.**, en su ya indicada calidad, expuso que la oficina recibió cinco (19) oferta (s) correspondiente (s) a la (s) siguiente (s) compañía (s):

NO. OFERENTE (S)	MONTO OFERTADO
1. RQD Higienicos, SRL	251,786.93
2. Grupo Brizatlantica del Caribe, SRL	389,999.09
3. Suplidora Reysa, EIRL	465,834.50
4. Sunalu, SRL	530,793.50
5. Topicverse, SRL	469,955.29
6. Prolimdes Comercial, SRL	469,988.10
7. Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL	385,089.40
8. Lola 5 Multiservices, SRL	594,478.10

OFICINA PRINCIPAL:
Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana
TELÉFONO: 809 567-7474
www.onapi.gob.do

[Handwritten signatures and initials]
C.A.B.G.
A/C
B/C

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

9. Soweiy Comercial, E.I.R.L	459,842.46
10. Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL	388,928.00
11. Hospifar, SRL	54,710.00
12. E & C Multiservices, EIRL	498,148.80
13. Inversiones Sanfra, SRL	435,564.02
14. Casa Jarabacoa, SRL	456,876.59
15. Distheca, SRL	289,813.90
16. Prolimpiso, SRL	561,023.92
17. Comercializadora Gugenntan, SRL	32,450.00
18. Ofisol Suministros y Servicios, EIRL	586,696.00
19. Pohut Comercial, SRL	30,680.00

De los cuales, luego de la evaluación técnica, quedaron descalificados los siguientes proponentes.

NO.	OFERENTE (S)	MONTO OFERTADO
1.	Ofisol Suministros y Servicios, EIRL	586,696.00
2.	Distheca, SRL	289,813.90
3.	Hospifar, SRL	54,710.00
4.	Lola 5 Multiservices, SRL	594,478.10
5.	Suplidora Reysa, EIRL	465,834.50

Luego de lo antes expuesto, los participantes pasaron a la deliberación y posterior adjudicación del proceso de referencia No. **ONAPI-DAF-CM-2022-0004**, para la: **Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina primer trimestre 2022.**

CONSIDERANDO: Que el Artículo 26, de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificatoria, establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 101 del El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012), establece: "Adjudicación. Las entidades contratantes deberán publicar oportunamente en el Portal Administrado por el órgano Rector y en el portal Institucional, los resultados de sus procesos de compra o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la declaración de desierto del procedimiento"

OFICINA PRINCIPAL:
Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana
TELÉFONO: 809 567-7474
www.onapi.gob.do

Handwritten signatures and initials:
ms
P
C.A.B.G.
APC
RC

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CONSIDERANDO: Que la ONAPI debe garantizar que las compras que realice la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y estas deben apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012).

VISTO: El cuadro de evaluación de ofertas en el portal transaccional contentivo del resultado de la evaluación del proceso de referencia No. **ONAPI-DAF-CM-2021-0004**, para la: **Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina primer trimestre 2022.**

El Enc. de Compras, el asesor de la Dirección General, el Enc. Administrativo, la Encda. De Mayordomía y la RAI conforme a las atribuciones que le confiere la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Decreto No. 543-12, de fecha seis(06) de septiembre del año dos mil doce (2012), como Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBAN, en todas sus partes el presente informe y recomienda la adjudicación del proceso de referencia **ONAPI-DAF-CM-2022-0004**, para la: **Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina primer trimestre 2022.**

SEGUNDO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a **Comercializadora Gugenntan, SRL** siguiente:

Comercializadora Gugenntan, SRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio unitario S/ITBIS	Precio total C/ITBIS	L O
MONTO TOTAL OFERTADO				32,450.00	
MONTO TOTAL ADJUDICADO				14,750.00	
CAJAS DE GUANTES DESECHABLES	25	25	500	14,750.00	1

OFICINA PRINCIPAL:
Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana
TELÉFONO: 809 567-7474
www.onapi.gob.do

Handwritten signatures and initials:
C.A.D.G.
MCA
RPO

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

TERCERO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a Prolimpiso, SRL

Lo siguiente:

Prolimpiso, SRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L O
Monto total ofertado				561,023.92	
Monto total adjudicado				9,204.00	
AMBIENTADOR SPRAY 8 OZ.	100	100	78.00	9,204.00	1

CUARTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a Casa Jarabacoa, SRL lo siguiente:

Casa Jarabacoa, SRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L O
Monto total ofertado				456,876.59	
Monto total adjudicado				123,900.00	
PAPEL DE BAÑO FARDO DE 12 ROLLOS DE 600 PIES CADA ROLLO	100	100	1,050.00	123,900.00	5

QUINTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a Inversiones Sanfra, SRL lo siguiente:

Inversiones Sanfra, SRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L O
Monto total ofertado				435,564.02	
Monto total adjudicado				24,198.85	
ESPONJA DE FREGAR CON BRILLO	50	50	14.95	882.05	1
PAQUETES DE VASOS PLASTICOS 100/1 3OZ	400	400	49.40	23,316.80	1

SESTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a E & C Multiservices, EIRL lo siguiente:

E & C Multiservices, EIRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L O
Monto total ofertado				498,148.80	
Monto total adjudicado				32,391.00	
GALON DE JABON LIQUIDO PARA FREGAR	60	60	93.00	6,584.40	1
GALON DE JABON LIQUIDO DE MANO	70	70	93.00	7,681.80	1
GALON DE DESINFECTANTE LIQUIDO AROMATICO	60	60	71.00	5,026.80	1
GALON DE ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%	30	30	370.00	13,098.00	1

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

RE Ape C.A.D.6. *[Handwritten signature]*

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SEPTIMO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a **Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL** lo siguiente:

Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad adjudicada	Precio und s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	LO
Monto total ofertado				498,148.80	
Monto total adjudicado				54,303.60	
FARDO PAPEL toalla 1/6	75	37	550.00	24,013.00	2
GOLON DE DESINFECTANTE LIQUIDO PARA LIMPIAR (CLORO)	60	60	49.50	3,504.60	1
TOALLA MICRO FIBRA, 16X16 PULG, 80% POLIESTER 20% POLIAMIDE	75	75	39.00	3,451.50	1
FUNDA PARA ZAFACON 4GL NEGRA 1/100	50	50	89.00	5,251.00	1
PAQUETES DE 200 UNIDADES SERVILLETAS 12.59X12.50 PLG., DOBLE HOJA.	75	75	55.00	4,867.50	1
REPUESTO PARA AMBIENTADOR EN LATA (REFIL)	35	35	320.00	13,216.00	1

OCTAVO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a **Prolimdes Comercial, SRL** lo siguiente:

Prolimdes Comercial, SRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad adjudicada	Precio und s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	LO
Monto total ofertado				469,988.10	
Monto total adjudicado				64,782.00	
FARDO PAPEL toalla 1/6	75	38	550.00	24,662.00	2
PIEDRA DE OLOR PARA BAÑO	200	200	40.00	9,440.00	1
PAQUETES DE VASOS PLASTICOS 10 OZ. 1/50	400	400	65.00	30,680.00	1

NOVENO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a **Topicverse, SRL** lo siguiente:

Topicverse, SRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	LO
Monto total ofertado				469,955.29	
Monto total adjudicado				18,262.86	
PAQUETES DE VASOS PLASTICOS 7 OZ. 1/50	300	300	51.59	18,262.86	1

MARCELO
P. A. A. C. A. D. G.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DESIMO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a **RQD Higiénicos, SRL** lo siguiente:

RQD Higiénicos, SRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L O
Monto total ofertado				251,786.93	
Monto total adjudicado				13,629.00	
PAQUETES DE SERVILLETAS 500 UNIDADES	150	150	77.00	13,629.00	1

DESIMO PRIMERO: Notificar a los oferentes en un plazo no mayor de cinco (5) días a partir de la presente resolución, conforme al Párrafo II del artículo 26 Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones.

En Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Dr. Juan F. Toribio
Asesor de la Dirección General.



Sr. Nacol López F.
Enc. de compras.

Lic. Cendic A. Blanco
Encda. del Dpto; Administrativo

Licda. Australia Pepin Cruz
RAI

Licda. Rosa V. Almonte
Encargada del Dpto. de Planificación y Desarrollo

Licda. Melissa de los Santos Parra
Enc. de Mayordomía